



Hay que hacer algo práctico

Tal vez no falten quienes pongan en duda los beneficios que la Escuela de Equitación militar podría reportar a nuestra ciudad. Ayer nos ocupábamos de este asunto y queremos insistir en él aportando datos concretos que confirmarán claramente nuestra opinión sobre el caso llamando sobre él la atención de cuantos se interesen porque Avila llegue a alcanzar la compensación que se le debe por la supresión de la Academia de Intendencia.

Según el Anuario militar del año último, que tenemos a la vista, el citado organismo tenía la siguiente plantilla de personal:

Un coronel director de la Escuela, dos tenientes coroneles, uno como jefe de estudios y otro jefe del detall, dos comandantes profesores, seis capitanes profesores, cuatro tenientes ayudantes de profesor, además de otros cuatro de la sección de tropa, un comandante y un capitán médicos, un teniente coronel y un teniente veterinarios, un capitán capellán, cuatro suboficiales, diez sargentos, dos herradores de primera categoría (de suboficial) tres de segunda (sargentos), un maestro armero, un maestro sillero, y ciento setenta y cinco soldados, con los cabos correspondientes, que constituyen el escuadrón de tropa con la impedimenta consiguiente. Esto en lo que se refiere a la dotación de la Escuela. Como alumnos de la misma asisten un alférez y un teniente por cada uno de los regimientos de caballería y de algunos de artillería tanto de la península como de Africa, así tendremos unos sesenta alumnos aproximadamente. Como a éstos les concede el Estado el traer a su servicio el asistente y ordenanza de que disfrutaban en el regimiento respectivo, nos resultará que Avila tendría una guarnición de unos 300 hombres próximamente.

Debemos tener en cuenta que los jefes oficiales y asimilados gozan de gratificación de profesores aquellos que lo son y todos ellos la denominada de montura. Esta plantilla habrá sufrido alguna merma por las reducciones introducidas en el Ejército, pero con todo ello creemos que quedará con la necesaria dotación que precisa un organismo de esa índole, con la cual podría darse a Avila la compensación requerida.

Al trasladar a nuestra ciudad la predicha Escuela de Equitación, podremos asegurar beneficio para la industria y comercio, trabajo para el obrero y venta para el agricultor, puesto que dicho centro tendría necesidad de atender a sus caballos y es de creer que los piensos se tomarían en Avila.

Pero para la consecución de esto, somos nosotros los que hemos de ofrecer al Gobierno, sembrando para después recoger. El traslado de la Escuela desde Carabanchel a Avila ha de ocasionar gastos de bastante consideración. Nosotros, necesitados como estamos de un organismo que nos compense la desaparición de la Academia de Intendencia, somos los que debemos ofrecer al Gobierno, aun a costa de algún desembolso previo, la suma necesaria para el traslado, a fin de dar la sensación a los gobernantes de que lo que se pide es de absoluta necesidad. Si nuestros representantes en Cortes consiguen el que se nos envíe este organismo (que creemos el más fácil de desplazar) sin gasto alguno para la ciudad miel sobre hojuelas, pero si no nos tenemos más remedio que hacer ofrecimientos y poner todos nuestro mayor empeño y nuestro entusiasmo en que Avila tenga cuanto antes un centro, un organismo, sea cual fuere, algo, en fin, que venga a llenar el vacío que aquí se produjo al trasladar la Academia de Intendencia.

Lapromesa del Presidente de la República

MADRID. Ayer tarde se desarrolló un pintoresco diálogo entre el ministro de Hacienda y D. Luis de Tapia, referente al traje que habrá de usar el Gobierno el día de la ceremonia de la promesa del presidente de la República. El Sr. Prieto dijo:

—El Gobierno vestirá con heterogeneidad dentro de la seriedad. Parece que tratan de imponernos el frac, pero yo creo que es cruel hacernos vestir unas prendas que nos han de servir de mortaja a la mayoría.

Según parece, asistirán de frac a la ceremonia el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Justicia, Marina, Economía y Comunicaciones.

La Mesa de la Cámara vestirá también de etiqueta.

Se ha prescindido de las carrozas del Congreso y el Senado en la comitiva presidencial el día de la promesa.

El presidente y sus acompañantes irán en automóviles.

El Sr. Prieto explicó la modificación diciendo que no había caballos para el arrastre de las carrozas, aparte de que éstas tienen multitud de emblemas monárquicos.

A la representación de las Cortes le dará escolta un escuadrón de la Guardia civil, y al presidente de la República, un escuadrón de Caballería del Ejército, aparte de la Escolta Presidencial propiamente dicha.

Coincidieron ayer el ministro de

Hacienda y el presidente de la Cámara al decir que el acto solemne de la promesa apenas durará un par de minutos.

El Sr. Besteiro tomará la promesa al Sr. Alcalá Zamora, con arreglo a una fórmula que aún no estaba redactada anoche.

Inmediatamente terminará la ceremonia sin que se pronuncien discursos ni se lea mensaje de ninguna clase.

—Aparte de la importancia del acto—dijo el Sr. Prieto—, lo interesante estará en la calle y en el desfile militar ante el Palacio.

El Gobierno tiene el propósito de editar medio millón de folletos con el texto definitivo de la Constitución. Estos folletos llevarán en sus cubiertas los colores de la República.

Cuatrocientos mil ejemplares serán distribuidos entre las escuelas públicas de España, y cien mil se arrojarán al pueblo, desde aeroplanos, durante la ceremonia de la promesa del presidente.

LAS FIESTAS DE SAN FRANCISCO JAVIER

PAMPLONA.—Con motivo de las fiestas de San Francisco Javier y el acuerdo de la Diputación de no asistir a ellas se ha hecho gran campaña. Al fin los diputados forales asistirán con los diutados a Cortes. Un grupo de nacionalistas y tradicionalistas invadió la Diputación donde solamente se hallaba un viejo conserje y cogiendo las banderas regional y republicana izó la primera en tanto que se cantaba el Guernicaco.

Más tarde otro grupo de repucanos izó la bandera tricolor rompiendo la regional y cantando el himno de Riego.

Información del Parlamento

La sesión de ayer

MADRID, 3.—Se abre la sesión a las cinco menos cuarto.

El Sr. Balbontín dirige un ruego al ministro de la Gobernación. Dice que desea tratar de los sucesos del parque de María Luisa, y afirma que tiene la convicción de que aquello fué un asesinato, creyendo la mayor parte del pueblo sevillano en la aplicación de la ley de fugas.

Desea que se traiga el proceso a la Cámara para que lo examine la Comisión parlamentaria que designó al efecto.

Los diputados señores Berlanga y Rahola desarrollan una interpelación sobre el «modus vivendi» con Francia. Aseguran que a pesar de que se ha declarado a España nación más favorecida en el aspecto vinícola del convenio las más beneficiadas han sido Italia y Grecia y entienden que un Gobierno como el actual no tenía libertad ni mandato para comprometer con un «modus vivendi» una producción española que ocupa el tercer lugar entre las riquezas nacionales, como es la vitivinícola.

Se reanuda la interpelación sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro tomando la palabra el señor Marraco que refuta diversas manifestaciones del ministro de Fomento. El Sr. Marraco habla después de un antiguo upeñista que es hoy radical socialista, y del alcalde de Huesca, que sin ser propietario de ninguna finca en la cuenca, pertenece a la Mancomunidad por ser radical-socialista.

(En los radicales socialistas: No lo es.)

El Sr. Marraco: Pues merece serlo.

(Los radicales socialistas, puestos en pie, increpan al orador y provocan un regular escándalo.)

El presidente (Sr. Barnés) requiere al orador para que explique sus palabras y dé satisfacción a la minoría.

El Sr. Marraco: Yo dije que el alcalde de Huesca, sin ser regante, ni propietario, merecería ser radical socialista por su fervor hidráulico.

El presidente considera aclarado el concepto, pero llama al orador la atención hacia el giro personal que está dando a su intervención.

Continúa hablando el Sr. Marraco entre constantes interrupciones, siendo muy aplaudido por los radicales.

Se lee una proposición incidental en el sentido de que la disolución de las actuales Cortes Constituyentes no figure en las restricciones del artículo 81 de la Constitución, que previene que el presidente de la República sólo podrá disolver dos veces el Parlamento. Quiere decir que la disolución de las Constituyentes no debe hacer cuenta a dichos efectos. Se aplaza la discusión de esta propuesta.

Se lee otro dictamen, dando fuerza de ley a varios decretos de Instrucción pública dictados por el Gobierno provisional.

El sacerdote Sr. Gómez Rojí de fiende un voto particular.

Trata del decreto de 21 de mayo, dando validez a ciertos títulos para la enseñanza.

Dice que por humanidad debería concederse un plazo a los que se dedicaban a la enseñanza, a fin de que pudieran ponerse en condiciones legales para continuar ejerciéndola. Para ello pedirían expedirse certificados provisionales, de modo análogo a como se hace con quienes, terminada la carrera, no pueden sufragar el título.

Propone que se cree un diploma especial, como fórmula para que puedan seguir dedicándose a la

El conflicto chino-japonés

La Conferencia de los doce

PARIS.—La Conferencia de los doce se ha reunido esta tarde.

El delegado de China habló de las condiciones de establecimiento de la zona neutra de Kincheu.

Parece que formuló objeciones respecto a las modalidades previstas en el Memorandum japonés que fué leído.

Por no haber tenido un resultado definitivo en la sesión de esta tarde el Consejo prefirió abandonar provisionalmente la reunión de los doce y volver al método de negociaciones particulares con las partes interesadas.

En consecuencia mañana por la mañana y acaso por la tarde entre Briand, Alberic y Doumont y los representantes de China y Japón se reunirá para buscar una aproximación de los puntos de vista respectivos.

Sin embargo se cree que los trabajos durarán varios días.

Movillización

MUKDEN.—A pesar de que se han hecho negociaciones para la evacuación de la plaza de Tchín Tcheou y la creación de una zona neutra y aunque las tropas japonesas han hecho ya su retirada, los chinos se concentran y movilizan grandes núcleos de fuerzas en dirección del Norte y a lo largo del camino de hierro Pekin-Mukden.

Los aviones japoneses de reconocimiento han señalado el paso de siete trenes transportando tropas chinas.

El Gobierno japonés ha recibido con el consiguiente disgusto estas noticias y está esperando la confirmación para obrar en consecuencia.

Lo cuesta Manchuria a la Prensa japonesa

El corresponsal de «ABC» en París manifiesta que un colega japonés le ha dicho lo que cuesta a la Prensa de su país el servicio cablegráfico relativo a los trabajos del Consejo de la Sociedad de Naciones. Seis periodistas de Tokio siguen en París el curso de las deliberaciones relativas al conflicto chinojaponés. Los títulos que representan son «Nichi Nichi» (900 mil ejemplares), «Asahi» (900.000 ejemplares), «Gi-Gi» (400.000 ejemplares), que quieren decir, respectivamente, en castellano «El Diario», «La Mañana» y «El Tiempo»; los dos primeros son liberales, y el tercero, conservador. Cada uno de ellos tiene corresponsal permanente en la capital de Francia, y en ocasiones — como la actual — extraordinarias, un enviado especial. Como el servicio de cable es sumamente caro, cada periódico tiene un número determinado de contracciones y signos que permiten obtener de cada texto cablegráfico un texto tres veces mayor. Aun así cada periódico de los tres nombrados no recibe menos de 500 palabras diarias depositadas en París, que, según la tarifa de Prensa, cinco francos por palabra, representan un gasto de 2.500 francos por número, o sea alrededor de mil doscientas pesetas. No ciframos los gastos de los corresponsales mismos, el abono a las agencias, las fotografías etc.

ACOTACIONES

El día 2 propusimos a nuestros lectores una charada en la que poníamos de manifiesto la inconsecuencia de los que atacan la religión y a los religiosos y luego no encuentran para sus hijos mejores colegios que los de los religiosos. Y apuntábamos a un caso que nos aseguran haber sucedido en nuestra ciudad.

El Sr. Sánchez Regadera, dándose por aludido en el todo de la charada, nos ha visitado para decirnos que él no ha pedido recomendación a nadie para llevar a su hija a un colegio religioso, puesto que la tiene hace años en una escuela de pago.

Al complacer al Sr. Regadera en su deseo de hacer esto público, mantenemos el juicio general que quisimos hacer predominar en la charada en cuestión: esto es, la inconsecuencia de los que atacan a los religiosos y son los primeros en acudir a ellos para la educación de sus hijos.

Y de esto hay tanto, Sr. Regadera que el todo ya no es solo de jardines sino de bosques enteros.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

TEMAS DEL DÍA

Sobre un impuesto

El Ayuntamiento ha creado un impuesto de una peseta sobre los viajeros que pernocten en Avila sea cualquiera el tiempo que permanezcan en nuestra ciudad. No sabemos hasta qué punto la Corporación municipal tendrá facultades para crear esta clase de tributos, que a nosotros se nos antoja más perjudicial que beneficioso. Tampoco acertamos a comprender cómo los miembros de la Comisión de Hacienda siempre tan discretos en lo que a tributación se refiere, se han decidido a estampar sus firmas al lado de las de la minoría socialista, en un asunto de tanta importancia como es el tributo de viajeros, que se hará a semejanza del que hoy figura como de beneficencia, por medio de sellos que se fijarán en las facturas que los hoteleros entreguen al forastero.

Sin duda la Comisión no ha meditado bien lo que se ha propuesto al crear este arbitrio que sin duda será odioso (caso de que sea aprobado por la Delegación de Hacienda) para todos aquellos que nos visiten.

El rendimiento que ha de dar el sellito, no ha de responder ni con mucho al objeto que el Ayuntamiento se propone. Suponiendo que en el año pernocten en Avila 6.000 viajeros, ¿qué obras, ni festejos podrían hacerse?

Por otra parte este no es modo de atraer al forastero hacia nuestra ciudad, pues si además de los impuestos que ya gravitan sobre el forastero se va a crear otro nuevo, día llegará en que se retraigan los turistas de venir a Avila y saldremos más perjudicados al fin de cuentas. Si a esto añadimos la desaparición de la Academia de Intendencia y otras pérdidas sensibles que hemos experimentado, tendremos que no se podrán levantar por los vecinos de Avila las cargas que se nos imponen.

No creemos que este sea el medio de favorecer el desenvolvimiento de la industria; y no hay que perder de vista que el fomento del turismo es un modo poderoso de cooperar a su desarrollo.

Parecidos

Las ceremonias, festejos y solemnidades que para la semana próxima se proyectan, con motivo de la proclamación de Presidente de la República, no pueden menos de infundir curiosidad primero y comentarios después de la más variada índole. A primera vista se echa de ver la poca originalidad que las tales ceremonias van a ofrecer al público. El Presidente irá a las Cortes en carroza de época, seguido de escolta militar, exactamente igual que van los reyes a actos de igual índole; igual que los reyes prometerá la Constitución y leerá el Mensaje; del mismo modo saldrá del Congreso escoltado y reverenciado y para que no haya siquiera un punto diferencial, el acto terminará como antes terminaba, en Palacio, en el ex Palacio real, donde volverán las tropas a dar guardia y rendir honores.

Pero no es lo peor de todo esto la falta de originalidad de los renovadores, que han tenido que acudir al ceremonial de la odiada monarquía para dar solemnidad a sus actos oficiales, sino el desencanto de mucha gente que tendrá forzosamente que variar sus ideas sobre la democracia republicana y sus virtudes, sumando una semejanza, mejor una exactitud más al régimen pasado, por si fueran ya pocas las que corregidas y aumentadas estamos viendo no ya en la forma, sino hasta en el fondo del Gobierno, todos los días.

Y no creemos nosotros que sea esta la manera más adecuada de cooperar al olvido del antiguo régimen en las masas populares y hubiéramos preferido que estos actos, con toda la solemnidad que merecen, se hubieran dispuesto con mayor sentido de la democracia y más sabor republicano para poder decir de los nuevos hombres que efectivamente son nuevos y esperar de ellos algo que cuadrara mejor con el espíritu de los modernos tiempos y modernas tendencias que no pueden avenirse fácilmente con estos exponentes de suntuosidad y molición regalada a que con tanta sencillez se amoldan los evangelistas de la igualdad social y la redención proletaria. La redención debe empezar por arriba, prescindiendo de muchas cosas, que no pueden ser, o no deben ser al menos, de este régimen.

«La Tierra» ve un peligro para la Constitución y es «que el pueblo la diera la espalda, en cuyo caso España se hallaría, sin duda alguna, ante una Constitución de papel».

Nosotros juzgamos mas grave que en lugar de darle la espalda se la hiciera frente. De todos modos, de frente y de espaldas, de pasta o de papel, el peligro para la Constitución está en que alguien la crea de paja. ese es el verdadero peligro, porque como hay tanto... hambriento ¿Estamos?

También pregunta «La Tierra» «¿Cuándo van a cesar todos los gobernadores derechistas que todavía mantiene la República y cuya actuación produce en las provincias graves disensiones políticas?»

Seguramente cuando entren a gobernar las derechas; al mundo lo han puesto así, ilustre amigo. Aunque en República, reina la paradoja ¡Paciencia!

Leemos: «Heraldo de Madrid en el país de los Soviets».

Lo dice el propio «Heraldo» pero... ¡no será verdad tanta belleza!



A todos los católicos

Obligación de inscribirse en los empadronamientos para poseer los derechos civiles

El cronista acaba de leer íntegramente el BANDO del día, que el alcalde de Madrid ha dictado y firma, ordenando, que con arreglo a la LEY, aquellas familias y personas independientes que no se han inscrito todavía en el empadronamiento municipal deben hacerlo, para no incurrir en sanciones, por faltar a la legislación civil.

POBLACION OCULTA.—Esta masa, que se supone es en toda España de unos cuantos millones de personas realmente sin Patria; esta gran masa, repetimos, existe porque no cumplieron las leyes civiles ni las religiosas.

SANTA FAMILIA.—La Biblia refiere, con los debidos detalles, de qué manera cumplieron San José y su santa esposa, la Virgen María, la orden del emperador Augusto y acudieron solícitos a BELEN. Este cumplimiento legal originó que también se cumplieran las profecías santas y en Belén nació el Divino Recensor de la Humanidad; el Niño Jesús. La lectura de los Libros Santos nos dice a todos que ningún creyente debe de dejar incumplida la sana Ley civil, y, menos todavía cuando ésta se acomoda plenamente a la Ley religiosa.

AYUNTAMIENTOS.—Del mismo modo que se ha hecho en Madrid, en todos los demás Ayuntamientos de España, que pesan de 10.000 en número, se habrán fijado igualmente los BANDOS, ordenando la inscripción en los padrones municipales, a los que no lo hayan hecho todavía. Es completamente gratuita la inscripción y esta dá derecho al voto electoral y a los restantes beneficios ciudadanos. Todo el mes de diciembre es hábil para el empadronamiento.

Más o menos pronto habrá Elecciones de diputados a Cortes, de diputados provinciales y de concejales. Estas tres clases de futuras elecciones tendrán importancia trascendental, especialmente las elecciones de diputados a Cortes, porque ciertamente serán «históricas».

Todos los habitantes de España tanto del sexo masculino como del femenino, al no empadronarse que brantan la Ley civil, y pierden todos sus derechos e innumerables ventajas que aquella concede. Ese incumplimiento es, en rigor verdadero DELITO.

No creemos que haya ningún católico en España ni en ninguna familia de creyentes que, además de faltar a la Ley civil, falten también gravemente a la Ley de Dios y a los continuos mandatos de los Soberanos Pontífices, sus Vicarios en la Tierra. Por esta razón creemos y esperamos, en la confianza de que todos los fieles cumplirán rigurosamente sus deberes, y hasta aconsejarán, en el límite que les sea posible, que los cumplan todos sus hermanos, en religión. Los empadronamientos pueden y deben comprender a todas las familias católicas españolas, incluso también para ser buenos patriotas.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer. - Tendremos plaza de toros, jardines y hasta tal vez Casa de Correos

UNA SESION OASIS

Ayer se celebró sesión por el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Martínez Linares y con asistencia de los concejales señores Mulero, Medrano, Heras, Caro, Sancho, Meneses, Castro, Asunción, Regadera, Fernández, Piera, Martín y San Román.

Por ser jueves la sesión tenía carácter de ordinaria, lo cual vino a resultar un descanso de las áridas que a diario se vienen celebrando para discutir y formar los presupuestos. A nadie supo mal este descanso en medio de la relación de cifras y enumeración de arbitrios e impuestos que se vienen aguantando por imprescindible necesidad desde hace varios días. Constituyó una especie de oasis en el arenal árido del debate presupuestario y el que sin duda agradeció más su llegada fué el Secretario, Realmente éste nos inspira compasión; a fuerza de permanecer horas y horas leyendo cifras; ordenanzas y disposiciones los que existimos a anteriores sesiones llegamos a temer que se secase completa y definitivamente. No bastaban a remediar esto todos los grifos del Ayuntamiento. Los conserjes iban y venían con copas de agua que el secretario apuraba de un trago con las ansias de la agonía. Pero inmediatamente volvía a carraspear, a tener la garganta seca y la lengua ardiente e hinchada. ¡Pobre secretario del Ayuntamiento! Sinceramente nos alegramos de que en la sesión de ayer pudiera descansar del tormento diario y hacer acopio de nuevas fuerzas para los días que todavía le quedan de sufrimiento.

COMO EN TRINEO.—LA PLAZUELA DEL ARCO DE SAN VICENTE

¡Qué bien marcha esto! Nos deslizamos sin tropiezo alguno por el acto, cuentas, nóminas y asuntos de trámite, como quien vuela en un trineo sobre una superficie nevada. ¡Qué bien marcha esto! (Y ¡qué similes se nos ocurren!)

El señor alcalde da cuenta de las gestiones realizadas para la expropiación de los edificios adosados a la muralla cerea del arco de San Vicente. Estas no pueden ser más satisfactorias. La propiedad de tales edificios los cede voluntariamente en las 20.000 pesetas que ofrece el Ayuntamiento y da además toda clase de facilidades. Los concejales ¡claro está! se muestran encantados.

Los vecinos del Puente Adaja solicitan unas obras de saneamiento del alcantarillado. Defienden la petición los señores Caro y Meneses y la Corporación accede unánimemente a que se realicen. Nada, como en trineo.

¡ANDA, PUES SI LO HUBIERAMOS SABIDO!

¡Zas! ¡Pum! ¡Cetaprás! ¡Atíz! ¿Que ha pasado? Nada que hemos dado un tropezón que por poco se nos hace cisco el trineo. Afortunadamente no ha pasado nada. Verán ustedes: ¿a ustedes no les ha ocurrido nunca que

cuando van más tranquilos por la calle les dan un palmotazo en la espalda que casi les hunden las costillas y cuando se vuelven se encuentran con un señor muy azorado que les dice: «¿Usted perdone creí que era usted un íntimo amigo que se llama Perengranez»? Pues algo por el estilo ocurrió anoche en el Ayuntamiento. Lleva ya dos sesiones pendiente de resolución el asunto de si se pagan o no unas cuentas presentadas por el doctor Erenas por unos servicios que ha prestado por cuenta del Ayuntamiento. Se ha discutido, ha pasado a la Comisión de Beneficencia, se ha vuelto a discutir; anoche se debatió el asunto durante largo rato, hablaron en pro y en contra diversos concejales y se llegó a acordar que era justo pagar al doctor Erenas; pero entonces se pretendió por el Sr. Regadera que se impusiera una sanción a los médicos que habían recetado los servicios de radiología que el citado doctor había prestado; volvió a discutirse este asunto; volvieron los concejales a dividirse y a defender o acusar a los médicos y de pronto, cuando ya temíamos que sellegara a pedir la cabeza de los facultativos, ¡trás! aparece un documento con las declaraciones de uno de los enfermos que aclaran que todo se ha hecho con arreglo a las más rigurosas exigencias de la legalidad, y que no hay nadie responsable de nada, y que el asunto es claro como la luz del día.

Y, naturalmente, los concejales decidieron anular todo lo propuesto y dar por no ocurrida siquiera la discusión. Nosotros no queremos en manera alguna ni siquiera insinuar que esto fuera una plancha de nuestros ediles. ¡Nada más lejos de nuestro ánimo! No contentaremos con repetir lo que ellos decían: «Anda, ¡pues si lo hubiéramos sabido...!»

LOS SOCIALISTAS SE SACRIFICAN ¡ADMIREMOSLES!

Vuelve a emprender el trineo sa suave deslizamiento que ya no abandona hasta el final de la sesión.

Se da lectura a una proposición firmada por varios concejales que piden se contribuya por el Ayuntamiento a la suscripción para construir una plaza de toros. Toma la palabra el Sr. Meneses. Habla para explicar por qué la minoría socialista se ha decidido a firmar y apoyar esta proposición. Todos sabemos que los socialistas son enemigos de las corridas de toros; su corazón sensible y lo puro de sus ideas se oponen a esa fiesta bárbara en que toreros y hasta «capitalistas» tolean y matan a sangre fría a lo que pudiéramos llamar el proletariado de las reses bravas. Por eso los socialistas, en principio, son contrarios a la construcción de circo taurinos. Pero en este caso se trata de algo más elevado. La edificación de la plaza de toros será un paliativo para la crisis del trabajo y ante esta razón la minoría socialista no ha vacilado en claudicar y adherirse a la propuesta. El Sr. Meneses dice todo esto o algo parecido con trémolos de dolor en la voz; sus bigotes tiemblan angustiados y hasta nos parece percibir en sus ojos el brillo de una lágrima. No es extraño: el sacrificio no se hace sin sufrimiento y la minoría socialista se ha sacrificado ¡Admirémosla! Y sirva de consuelo a nuestros socialistas ediles el pensar que antes que ellos otros compañeros suyos ya obraron de parecida manera. En aras del bienestar obrero les hemos visto ya sacrificarse para ocupar puestos del Consejo de Estado con la Monarquía y para formar parte de las Diputaciones y Ayuntamientos que se constituyeron en los malos tiempos de la Dictadura. ¡Gran ejemplo el que con frecuencia nos da este partido! Inclinémosnos res-

CRONICA DE BOXEO

PARCIALIDAD

No me extraña nunca, desde luego, que un boxeador español, pierda en Nueva York. Y no me extraña, porque sé cómo las gastan por allá y con qué facilidad ganan los púgiles norteamericanos. Pero entiéndase bien, vencen no por la fuerza de sus puños, no por el caudal de sus conocimientos, no por su valer pugilístico, sino por amor de árbitros y jueces desopresivos, de los que aquí país obtiene abundante cosecha todos los años. Naturalmente, que no siempre los boxeadores consiguen semejante «ayuda». Sería algo inaudito, que saliéramos nosotros diciendo que Mateo de la Osa, no fué derrotado con todas las de la ley, por Sandwina. Del «ring» tomó el camino del hospital. Y su precedente de mayo, con Petersen, en Bilbao, ya indaba bastante. El de Morrico, ha decepcionado. La afición, justificadamente, esperaba más de él. No hay que olvidar su combate con Ficucello que fué tan bien acogido y tan calurosamente elogiado por los críticos. Actualmente, en el plano inclinado del descrédito, el descenso será rápido.

Lo que sí se puede afirmar rotundamente, es que ahora resulta que Uzcudun triunfó en su pelea con Loughran. En parte tiene razón el de Régil cuando se queja de que aquí, en su Patria, se le irata mal. Los informes de las Agencias telefónicas coincidieron en que Uzcudun había sido derribado. Y sobre esta base, que después se ha demostrado su falsedad, se hicieron comentarios que pusieron de manifiesto el retroceso de Paulino. Pues bien: el crítico Mc. Geehan del «New York Herald Tribune», afirma que Uzcudun debió ganar su pelea con Loughran; que el vasco dió a su contrario por cada golpe, seis; y que suyos fueron todos los asaltos. Sin embargo, en otra reseña que leo de un periódico de por allá, me encuentro con que se pinta el mach con colores destacados a favor de Loughran, echándose de ver, a las primeras de cambio, que inspira este pígil al cronista, las más grandes simpatías.

Esa es la dolorosa realidad para los boxeadores españoles que combaten en Norteamérica. Me voy convenciendo de que semejantes árbitros y jueces, desconocen qué es la imparcialidad. La injusticia de sus fallos, ha quedado patente en no pocas ocasiones.

PEDRETTI.

Cine

Principal

Película entretenida y muy bien presentada, de la Paramount, fué la que se pasó por la pantalla ayer en el Principal. El argumento, fundado en los peligros que rodean a una joven con vocación de artista, que cree poder conquistar la fama por sus propios méritos, se prodiga en bastantes cintas de origen americano.

DOUGLAS

Para mañana, sábado, «Aventuras de un huérfano».

petuosos ante sus sufrimientos y renunciaciones.

El Sr. Medrano puntualiza la proposición indicando que debe contarse a la suscripción con 500 pesetas. Así se acuerda.

CASA DE CORREOS Y BANCO DE ESPAÑA

El alcalde da cuenta de una carta de la Dirección general de Correos en que se dice que el asunto del edificio que ha de construirse en Avila está pendiente de ciertos trámites en el ministerio de Hacienda y se invita al Ayuntamiento a hacer algunas gestiones para acelerar su despacho.

Igualmente da cuenta de que ya están terminados los proyectos y los planos de los jardines que han de construirse frente al Banco de España cuyas obras comenzarán tan pronto como los planos sean aprobados por el arquitecto del Banco.

RUEGOS Y PREGUNTAS

—Pues ustedes perdonen, pero... no hay ruegos y preguntas. Tal vez no lo crean ustedes pero se lo aseguaramos, bajo nuestra palabra de honor. Ningún concejal ni siquiera de los socialistas ha pedido la palabra. Seguramente ha sido por distracción...

Mancomunidad Asocio de la extinguida universidad y tierra de Avila

ANUNCIO

El próximo día veintidós del actual a las diez y media horas de su mañana, tendrá lugar en la secretaría de esta Junta sita en la calle de Caballeros número 11, principal, bajo mi presidencia o del que legalmente me sustituya de un vocal de la Junta, de un funcionario del Distrito Forestal y del secretario de esta entidad la tercera subasta, para el aprovechamiento de los productos maderables y leñosos de tronco y copas procedentes de pinos del monte denominado «San Bartolomé de Mañans» número 38 del Catálogo, con cargo a los años forestales de 1930-1931 al de 1938-1939, cuyos productos han sido tasados en la cantidad de «once mil cuatrocientas cincuenta y siete pesetas con noventa y seis céntimos», no admitiéndose pliegos que no cubran la indicada cantidad y siendo necesario para tomar parte en la subasta, el depósito previo del cinco por ciento de la tasación.

La presentación de pliegos termina el día antes a las trece horas.

Avila 2 de diciembre de 1931.—El presidente, Restituto Muñoz; el secretario, Saturnino Tejerizo. Rubricado.

Mancomunidad Asocio de la extinguida universidad y tierra de Avila

ANUNCIO

El próximo día veintidós y a las once de su mañana, tendrá lugar en la secretaría de esta Junta de Administración sita en la Calle Caballeros número 11, principal, bajo mi presidencia o del que legalmente me sustituya de un vocal de la Junta, de un funcionario del Distrito Forestal y del secretario de esta entidad, la tercera subasta para el aprovechamiento del fruto del piñón de pino albar del monte número 73 del Catálogo de estos propios, sito en término de Hoyo de Pinarez, durante el quinquenio que comenzará el año forestal de 1931-1932 al de 1935-36, aforándose unos 1.500 hectólitros aproximadamente de fruto medio anual, por el precio de «cincuenta y dos mil pesetas», no admitiéndose pliegos que no cubran la indicada cantidad y siendo necesario para tomar parte en la subasta, el depósito previo del cinco por ciento de una anualidad.

La presentación de los pliegos terminará el día antes a las trece horas.

Avila 2 de diciembre de 1931.—El presidente, Restituto Muñoz; el secretario, Saturnino Tejerizo. Rubricado.

Mancomunidad Asocio de la extinguida universidad y tierra de Avila

ANUNCIO

El próximo día veintidós del actual, a las once y media horas de su mañana, tendrá lugar en la secretaría de esta Junta sita en la calle de Caballeros, número 11 principal, bajo mi presidencia o del que legalmente me sustituya, de un vocal de la Junta, de un funcionario del Distrito Forestal y del secretario de esta entidad, la primera subasta, para el aprovechamiento de 740, 937 m. c. de madera en rollo y con corteza de pinos verdes en pie de la especie Cascalvos (P. Laricio) señalados y marcados en los tramos 3 y 15 de la sección 3.ª del monte «Valle de Iruelas», de la pertenencia de esta entidad, y cuyo aprovechamiento se ejecutará durante el año forestal de 1931-1932, en la cantidad de «catorce mil doscientas veintiseis pesetas» no admitiéndose los pliegos que no cubran la indicada cantidad, y siendo necesario para tomar parte en la subasta el depósito previo del cinco por ciento de la tasación.

La presentación de pliegos termina el día antes a las trece horas.

Avila, 2 diciembre, 1931.—El

Sección religiosa

SANTORAL

Día 5. Sábado. Santos Sabas, ab; Basilio, Dalmacio, Pelino, obs.; Anastasio, Justo, Félix, Grato, Potamia, Crispina, mrs. Nicio, Iuan, obs., cfs.

La misa y oficio divino son del sábado, con rito simple y color morado.

CULTOS

Novenas a la Inmaculada

Magdalena Las Religiosas Concepcionistas celebran solemne novenario a la Inmaculada Concepción que continúa con los siguientes cultos:

Por la mañana misas rezadas a las siete y media y ocho. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón que predicará el R. P. Emiliano Serrano, dominico, ejercicio del día, sermón a cargo del R. P. Matías Martínez, Redentorista y reserva.

Santo Tomás. Comienza el solemne novenario que las Hijas de María dedican a la Inmaculada Concepción. Por la mañana misas rezadas a las ocho y ocho y media. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del día, sermón a cargo del R. P. Matías Martínez, Redentorista y reserva.

SAN VICENTE.—A las cinco y cuarto, rosario en la Soterraña.

presidente, Restituto Muñoz.—El secretario, Saturnino Tejerizo. Rubricados.

Mancomunidad Asocio de la extinguida universidad y tierra de Avila

ANUNCIO

El próximo día 22 del actual a las doce horas de su mañana, tendrá lugar en la secretaría de esta Junta sita en la calle de Caballeros, número 11, principal, bajo mi presidencia o de quien legalmente me sustituya, de un vocal de la Junta de un funcionario del Distrito Forestal, de un Notario y del secretario de esta Mancomunidad, la primera subasta para el aprovechamiento de diez mil metros cúbicos de madera en rollo y con corteza en que aproximadamente se calculan los pinos secos y los derribados por los vientos o nieves que puedan perecer en el monte Valle de Iruelas número 60 del Catálogo, propiedad de esta entidad, durante el quinquenio que comienza con el año forestal de 1931-32 y termina con el 1935-36, en la cantidad total durante el plan quinquenal de «ochocientos mil pesetas» o sea a razón de veinte pesetas el metro cúbico de madera en rollo y con corteza.

Para tomar parte en la subasta será preciso acreditar en forma haber depósito en la caja de la entidad dueña del monte o en la Caja general de depósitos, o en la Sucursal de cualquiera de las provincias de la Península el cinco por ciento de la tasación o sean diez mil pesetas, pudiendo hacerlo en metálico o en valores públicos al tipo medio de la última cotización oficial conocida en el día que se constituya.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados con sujeción a modelo que al final se inserta.

Serán desechadas todas las proposiciones que no cubran el precio de tasación.

La presentación de pliegos termina el día antes del señalado para la celebración de la subasta a las trece horas.

Avila, 2, diciembre, 1931.—El presidente, Restituto Muñoz.—El secretario, Saturnino Tejerizo. Rubricado.

MODELO DE PROPOSICION

D..... con capacidad legal para contratar, vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado de los Pliegos de condiciones y anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Gaceta de Madrid», referente a la subasta de diez mil metros cúbicos de pinos secos y derribados por los vientos y nieve que han de aprovecharse durante un quinquenio del monte número 60 del Catálogo, denominado «Valle de Iruelas» sito en los términos del Barraco y Navalunga y de la pertenencia de la Mancomunidad Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Avila; se obliga a ejecutar el aprovechamiento mencionado con sujeción estricta a todas y cada una de las condiciones de los referentes Pliegos, por la cantidad de..... pesetas..... céntimos (en letra) y al efecto ha hecho el depósito en la Caja..... según previene la condición 4.ª del pliego facultativo, y lo acredita la adjunta carta de pago. (Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valle de Avila)

Sección de Anuncios

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 18 de diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el día 5 de noviembre, de Aleria el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de noviembre; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Chile. Próxima salida el 7 de diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Maracastell 3, Barcelona.

Eugenio Iribarna Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perito», por Alice Fayo... Segunda edición
«Amor en vida», por M. Ainslie... Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Hall... Primera edición
«El mal paso», por Jacques des Gansons... Primera edición
«Kitty», por E. Fynan...
«Le Marquis», por Dourlinc...
«A la cuenta azul», por Henri Ardel...
«Sinón», por Guy Wirla... Segunda edición
«Silencio nerolico», por Jean de la Bréte... Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star...
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac... Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally...
«El Juramento de Lucis», por G. de Wally... Primera edición
«Todo llega», por Henri Ardel... Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Busy... Primera edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abiancourt et Du Tastre... Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Courdoña... Primera edición
«Dicha ignorada», por Mary Figran... Primera edición
«Amores enemigos», por G. de Wally... Primera edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagúa... Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke...
«Paulina», por O. de Wally...
Y otras muchas en preparación

Tomos en 8.º, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 500 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA



«AURORA»

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN EL AÑO 1900) Domicilio Social: BILBAO

Table with 2 columns: Description of insurance types and amounts in Pesetas. Includes Capital suscrito, Reservas voluntarias, Reservas obligatorias, and Sinistros satisfechos.

SEGUROS DE INCENDIOS SUBDIRECCIÓN DE AVILA

DON CARLOS G. SIMEONI OFICINA Bajada de Sonsoles, 3 AGENCIAS en las cabezas de partido y principales pueblos de la provincia

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5 Madrid.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

En sus compras haga usted referencia

EL DIARIO DE AVILA

PARA BUENOS AIRES

La moto-nave «Reina del Pacifico» de 30.000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES. Ptas. 648'50 incluidos los impuestos.

Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda núm. 9. Teléfono 34-41.

Large banner for 'TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO' with decorative borders and bold typography.

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. El vapor «Reina del Pacifico» 15 de noviembre. El vapor «Orduña» 20 de diciembre. El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

Senén Martín

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien

anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una hermosa Biblioteca 125 Novelas interesantes, de 160 a 200 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencastell, 130.—MADRID

D. de profesión domicilio en calle número para recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 meses mensuales de 12 pesetas

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reasuradas



CAPITAL: 12.900.000 de pesetas

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ POREES Oficinas

Calle de Lope Núñez, 12

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Ballière-Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.600 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (tramo de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

AVILA.—Instituto de Estudios Económicos

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.— C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante. (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Advertisement for 'NIEVINA' cream, featuring an illustration of a woman's face and text describing the product's benefits for skin and hands.

Large advertisement for 'LA FAVORITA' mineral water, including the name 'CARABAÑA' and contact information for Antonio Maura in Madrid.

EL DIA EN AVILA

Del robo de la estación

El juzgado ha continuado trabajando durante el día en el asunto relacionado con el robo de la estación. En aquel centro oficial se guarda la más impenetrable reserva. La autoridad judicial ha tomado declaración a algunos de los empleados de la Compañía del Norte destinados en Avila, para aclarar algunos extremos. Hasta ahora no obstante las pesquisas que se vienen realizando no se ha podido saber quienes puedan ser los autores del hecho.

B. MILLAN MODISTA

Vara de Rey, 1.2.º Avila

El encargado de la fábrica de harinas denominada «Cabecera» situada en el término municipal de Hoyocasero puso en conocimiento de la Guardia civil que de un molino contiguo a la citada fábrica, habían desaparecido algunas cantidades de trigo. Según el denunciante los ladrones para lograr su intento tuvieron que escalar una pared de gran altura llegando hasta una de las ventanas del piso, alto del molino, y una vez en el interior por una de las ventanas bajas sacaron el cereal que se preparaba para moler, dándose más tarde a la fuga. A pesar de las gestiones practicadas por la Guardia civil, los ladrones no han sido habidos.

ALMONEDA URGENTE

Muchos MUEBLES, CAMAS de hierro y DORADAS, SOMIERS DE HIERRO NUEVOS Calle LOPE NUÑEZ, Almacén de Muebles

Notas militares

Caja de Recluta de Avila número 47

Dispuesto por Orden circular fecha 2 del actual, que el día 20 del corriente se celebre el sorteo de los reclutas acogidos a los beneficios del Capítulo XVII del vigente Reglamento y Ley de Reclutamiento, pertenecientes al actual reemplazo y agregados al mismo, se pone de manifiesto para conocimiento de los interesados y alcaldes de los pueblos de la provincia, significando que no es obligatoria la asistencia de los interesados al acto del sorteo, pero los Ayuntamientos podrán nombrar si lo creen conveniente un comisionado que asista oficialmente a dicho acto. El sorteo dará principio a las diez horas del dicho día veinte, en el local que ocupa esta Caja de Recluta.

Avila 4 de diciembre de 1931.

El jefe de la Caja, Maximiano Albarrán.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo. CASTELAR, 3.

Con relación al suceso de Navarrevisca del que dábamos cuenta a nuestros lectores hace unos días el digno juez de Instrucción ha decretado la prisión de los vecinos de aquel pueblo Lorenzo López y Bienvenido Burgos.

SE VENDE o arrienda una huerta de hortalizas en el sitio denominado los Berrocales, con agua abundante. Para tratar en Cobale da, n.º 16.

El alcalde ha impuesto 50 pesetas de multa al expendedor de leche Silvestre Jiménez por despachar su mercancía en malas condiciones para el consumo.

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LAS SIERVAS DE MARIA

Entregado en esta redacción

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes D. Miguel Carramollino (5), Excma. señora condesa de Montefrío (25), Doña Emilia Abolín de González (5), Hijos de Cristobal Pardo (5), D. Rufino Montero (5), D. Policarpo Muñoz de Hoyos del Espino (5), Total (50).

Entregado en la residencia de Siervas de Maria

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Doña Felisa Moreno de Rodríguez (25), D. Francisco Duque (4), Una devota (2), Doña Romana Nogal (50), Una sirvienta (1), Una señora (2), Nietos de Cirilo Vazquez (5), D. Hilario Gomez Encinar y señora (5), D. Carlos Saez (2), Niños Rafael, Adela y María Josefa Sastre (15), Doña Isabel Martín de Sastre (5), Una entusiasta de las Siervas (25), Excma. señora marquesa de Arenas (15), D. Aquilino Cruces (5), D. Guillermo Hernández de la Magdalena (5), Nietos de D. E. Novo (5), D. Verancio Matallana (2), Doña Elisa Martín (2), D. Mariano González (5), Señorita Pilar López Prada (5), Total (155.50).

SE ALQUILA cuarto con habitaciones amplias y bien decoradas, cuarto de baño y calefacción en Plaza de Cesteros, 15 (Paseo Dos de Mayo).

CINEMA JUVENTUD

Domingo 6. a las siete el drama moscovita de la anteguerra El caso de ANA ANDREVNNA Lujosa presentación, intenso dramatismo. Historia viviente llena de emoción y colorido. Gran concierto por la ORQUESTA TINA AVILA

A las cuatro y media sesión popular. El emocionante film UN MENSAJE SECRETO.

Leoncio de San Miguel ha denunciado en la comisaría de vigilancia que un hijo suyo llamado Lorenzo había sido maltratado por el maestro de la escuela a que asiste, produciéndole lesiones leves de las que fué curado en la clínica de la Cruz Roja.

También recibió asistencia facultativa en dicho establecimiento benéfico, un mecánico que sufrió lesiones en la mano izquierda cuando trabajaba en el taller.

En la dehesa denominada «La Serna» y a causa de un descuido de los que se ocupaban en la fabricación de carbón, se prendió uno de los hornos dedicados a estos menesteres. De Avila y en evitación de que el fuego se propagara salió el automóvil matafuegos y una sección de bomberos, los cuales dominaron el incendio rápidamente, sin que tuviera mayores consecuencias.

Ecos de sociedad

Aniversario de la preconización del Ilmo. señor Obispo

Con motivo de cumplirse hoy el XII aniversario de la preconización del Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, doctor Plá y Deniel, se ha celebrado esta mañana en la Catedral solemne misa con asistencia del Prelado. Felicitamos al virtuoso y amadísimo Prelado en fecha tan señalada y de tan grato recuerdo.

Una boda

En San Sebastián y en la parroquia de Santa María se ha celebrado la boda de la bella señorita Mirenchu Melgar y Rojas, hija de los marqueses de la Regalia, con el ingeniero D. Francisco Resusta.

Apadrinaron a los contrayentes la señora de Resusta, madre del novio, y el marqués de la Regalia.

Entre los testigos figuraban los marqueses de Benavites y Espeja, D. Luis Echevarría, D. Mauricio Melgar y otros aristócratas.

El nuevo matrimonio salió para diversas capitales del extranjero.

Enfermas

Guardan cama la señora doña Agustina Matilla viuda de Esteban, y la esposa del comerciante de esta plaza D. Arturo Canales.

Aniversario

Hace un año que falleció en Santander el honorable caballero don Francisco Rábago, de distinguida familia de esta capital.

Con este motivo se celebrará mañana, a las ocho de la misma, una misa en la parroquia de San Vicente por el eterno descanso del alma del finado.

A sus familiares y en especial a su nieto el guardia civil afecto a esta Comandancia, D. Angel Miguel Rábago, enviámes nuestro pésame.

ONDULACION MARCEL Mañana último día. Por la acreditada onduladora madrileña. Peluquería de López. Caballeros, núm. 3.

Viajeros

Han salido: Para Montejo de Arévalo, la señora viuda de Chillón acompañada de su hermana.

Para Madrid, D. Restituto Muñoz.

Ha llegado de Peguerinos, acompañado de su familia, el secretario de aquel Ayuntamiento don Arturo Alburquerque.

Nuevo alcalde de Arévalo

(De nuestro corresponsal)

AREVALO, 3.—En la sesión celebrada anoche por nuestro Ayuntamiento fué elegido alcalde presidente del mismo D. Gerardo Palomo Fernández por mayoría de votos.

El Sr. Palomo ha sido concejal en varias ocasiones ocupando la presidencia en otra etapa siendo en la actualidad primer teniente alcalde.

Asimismo para ocupar esta tenencia al pasar el Sr. Palomo a la presidencia fué elegido primer teniente D. Baldomero Sanz Casas.

Mucho celebraremos que ambos señores desde sus nuevos puestos laboren en beneficio de nuestro pueblo.

Advertisement for 'Estómago e Intestinos' medicine. Text: 'Las enfermedades del Estómago e Intestinos... dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STONALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.'

Información general

La primera condecoración que se concede en la República

MADRID.—El Sr. Azaña, a su llegada al Congreso, manifestó a los periodistas que habían concedido el lazo de Isabel la Católica a La Argentina (Antonia Mercé) Añá dió que el ministerio de Estado le regalaría las insignias y que el propio Sr. Azaña se las impondría por la noche en el teatro, caso de poder acudir.

Intento de timo al Sr. Alba

—En el domicilio del exministro D. Santiago Alba se recibió un aviso telefónico anunciando que dicho señor acababa de realizar unas compras y que se presentaría un mozo con la compra y la factura para que ésta fuera abonada.

El portero, que fué quien recibió el aviso, sospechó, y por ello avisó a un guardia de Seguridad. Al poco tiempo llegó un individuo con una gran caja preguntó por el señor Alba y dijo que, conforme a un aviso que habían recibido, allí tenían la compra y la factura, importante 300 pesetas.

La caja estaba vacía, y al comprobar el intento de timo, el guardia detuvo al individuo en cuestión.

La huelga de Vitoria

VITORIA.—Continúa la huelga general. El gobernador ha publicado un bando conminando con castigos a los que coaccionen. No obstante ha habido varios detenidos por coaccionar y se han producido incidentes con los grupos que insultaban a los guardias.

Alborotos estudiantiles

BARCELONA.—Ayer mañana se han reproducido los alborotos estudiantiles en la Universidad.

Cerca de medio día los estudiantes de Derecho se han reunido en el patio de la Universidad y luego han salido a la calle en actitud levantisca.

Ya en la calle han intentado arrancar adoquines para formar una barrada y quitar la tablilla de los tranvías.

Los guardias han cargado sobre los estudiantes los cuales se han refugiado en el vestíbulo de la Universidad.

Algo más tarde han salido por otra puerta y para ello han roto la puerta del jardín y algunos cristales.

En la reunión de esta mañana los escolares de Derecho han aprobado utilizar la huelga como medio para conseguir las reivindicaciones que tienen presentadas.

Se disuelven las Asociaciones caritativas de Tortosa y quedan abandonados muchos pobres

TORTOSA.—En vista de la circular del gobernador civil de esta provincia ordenando, bajo penas de multas y destierros, que todas las Asociaciones y Cofradías religiosas se inscriban en el Gobierno civil, se han disuelto las Asociaciones de las Marías de los Sagrarios. Acción católica, Conferencias de San Vicente de Paúl y cuantas existían en esta población, excepto de la Santa Cinta. Con este motivo dejarán de percibir multitud de pobres el apoyo eficazísimo de estas Cofradías, que les proporcionaban alimentos diarios y ropas de abrigo. También se dice que se cerrará el comedor de los pobres, sostenido por personas caritativas.

Del Vaticano

ROMA.—El Santo Padre ha dispuesto que el día de la Inmaculada sea transmitido por radio el concierto de las campanas de la basílica de San Pedro.

Horrorosa catástrofe en una mina

TOKIO.—Han resultado veinte mineros muertos y seis gravemente heridos, como consecuencia de una explosión de grisú en una mina de Iwamisawa, en las cercanías de Sapporo, en la isla Hokkaido.

Información de última hora

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Consejo de ministros.—Extensa nota oficiosa.—Indultos y amnistías

MADRID, 4, 4,30 tarde.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia. Ni a la entrada ni a la salida hizo ninguno de ellos manifestaciones de interés.

A las dos de la tarde y antes de que terminara la reunión ministerial salió el ministro de Fomento que dijo que se marchaba para asistir al banquete que celebraban los ingenieros de minas.

Terminado el Consejo se facilitó a los periodistas la nota oficiosa que es muy extensa. Los asuntos más importantes tratados fueron los siguientes:

El Gobierno deliberó sobre la solicitud de indultos formulada por algunos elementos de la Cámara y decidió que habrá amnistía para los delitos políticos sancionados por los tribunales ordinarios antes del advenimiento de la República.

Será total el indulto para los delitos sociales castigados con arresto. Total igualmente para los prófugos que lleven 20 años ausentes de España; parcial para los sentenciados a pena correccional y no afectará a los condenados con penas aflictivas.

El ministro de Justicia leyó un proyecto de secularización de los cementerios y otro sobre el divorcio y fué autorizado por el Gobierno para leerlos esta tarde en el Parlamento.

El ministro de Hacienda propuso al Gobierno y así se acordó que se extienda a los Ayuntamientos de más de 50.000 habitantes la conferencia municipal que está convocada para el día 9.

Del ministerio de la Gobernación se aprobó un decreto declarando revisables todos los nombramientos del personal de la Dirección general de Seguridad que no han sido obtenidos por concurso ni oposición. El ministro convocará para antes del 31 de Enero los concursos y concursos-oposiciones para la provisión de las plazas que queden vacantes al ser revisadas.

Se dictaron normas para que las Diputaciones provinciales formen los presupuestos respectivos para el próximo ejercicio.

De Instrucción decreto nombrando rector de la Universidad de La Laguna a D. Francisco Hernández Pronto.

¿Un Gobierno Lerroux?

Entre los numerosos comentarios que se hacen acerca de la próxima crisis ministerial en las últimas horas parece abrirse camino la solución de un Gobierno de concentración republicana presidido por el Sr. Lerroux y que contaría en el Parlamento, frente a los socialistas y radicales socialistas con una mayoría de 30 a 40 diputados republicanos.

Pretende coaccionar a los obreros y por poco lo arrojan al mar

BARCELONA.—Esta mañana estuvo a punto de ocurrir un lamentable suceso que afortunadamente solo revistió caracteres cómicos gracias a la pronta y oportuna intervención de las autoridades.

Un individuo llamado Juan Ferrer se presentó en uno de los muelles en que se efectuaban operaciones de descarga y armado de un revolver y de una descomunal navaja intentó coaccionar a los obreros para que abandonaran el trabajo. Los obreros quedaron de momento sobrecogidos pero reaccionaron rápidamente y se arrojaron sobre el furibundo Juan y antes que pudiera hacer uso de las armas le sujetaron y trataron de arrojarle al mar. El Juan comenzó a dar gritos pidiendo socorro y a udieron rápidamente los guardias que a duras penas pudieron librarle del baño.

Maciá a Madrid

—El Sr. Maciá ha dicho que el martes próximo se trasladará a Madrid para votar para presidente de la República al Sr. Alcalá Zamora. Le acompañarán sesenta mozos de escuadra los cuales desfilarán con las demás fuerzas el día de la solemnidad.

Agregó que antes de fin de año se reunirá la Asamblea de la Generalidad con el único objeto de confeccionar los presupuestos.

Multas

El juez de la Barceloneta ha tomado declaración a los individuos que fueron detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en el Parque. A cada uno de ellos les ha impuesto 500 pesetas de multa.

Un «enviado especial» del señor Galarza que resulta vendedor de participaciones falsas

—Esta mañana fué detenido por la policía en un restorán de la Rambla un individuo llamado Gabriel Díaz, que desde hace algunos días venía diciendo que tenía 40 hombres a sus órdenes para vigilar a los enemigos de la República y que afirmaba llevar un volante del director de Seguridad Sr. Galarza, autorizándole para ello. El tal individuo se dedicaba a vender participaciones de números de lotería cuyos billetes no poseía. Al ser registrado se le encontró efectivamente un volante del Sr. Galarza, pero en él se le ordenaba que cesase en el cargo de guardia cívico. Al tomarle declaración manifestó que guardaba en su casa los billetes correspondientes a las participaciones que vendía.

Una agresión misteriosa

—Un médico particular ha asistido en su casa a una joven llamada María Antonia Asenjo de conmoción cerebral la cual dijo que cuando iba por la calle de Roger de Flor se le acercó un individuo el cual la dió un fuerte golpe en la cabeza dejándola sin sentido. Cuando volvió en sí se encontró en la Rivera de Valcarca desde donde fué a una farmacia y desde allí a casa del médico para que la curaran.

La policía hace gestiones para tratar de esclarecer este misterioso asunto.

Alborotos estudiantiles

—Los estudiantes han promovido esta mañana en la Universidad algunos ligeros alborotos pero como habían sido tomadas numerosas precauciones el orden se restableció enseguida.

Hoy se han reintegrado a las clases unos cuantos estudiantes de Derecho que estaban en huelga desde hace unos días.

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Observaciones del día 4 de diciembre de 1931

Table with 10 columns: Hora, Barómetro (Alt. m/m), Termómetro (Seco, Húmedo), VIENTO (Dirección, Fuerza), Estado del cielo, Lluvia o nieve (mm), Temperatura extrema. Data for hours 8, 12, and 3.